

INFORME DE ACTIVIDADES Y EVIDENCIAS

Contrato No.	2159 de 2025
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	MARIA ALEJANDRA QUIJANO LOZANO
Período objeto del informe:	30 de julio de 2025 al 31 de julio de 2025

Obligación 1: Generar piezas informativas como notas de prensa, boletines, comunicados, artículos y otros materiales que respalden las estrategias de comunicación externa del Ministerio

Actividad desarrollada	Producto recibido
Elaboración del boletín de prensa denominado <i>"Ministerio de Salud y Protección Social expide el Decreto 0858, mediante el cual se adopta el Modelo de Salud Preventivo, Predictivo y Resolutivo, con el propósito de consolidar un sistema universal, garantista y centrado en la atención primaria"</i>	Boletín de Prensa https://www.minsalud.gov.co/CC/Noticias/2025/Paginas/decreto-0858-modelo-salud-preventivo-predictivo-resolutivo-atencion-primaria-universal.aspx

Obligación 2: Apoyar la gestión para la publicación y distribución de información clave sobre las acciones y programas ejecutados por el Ministerio en distintos medios externos.

No se requirieron actividades asociadas al desarrollo de la obligación en el periodo objeto del informe

Obligación 3: Apoyar la convocatoria, contacto, atención y gestión de solicitudes de medios de comunicación, promoviendo la divulgación efectiva de mensajes e iniciativas del Ministerio

No se requirieron actividades asociadas al desarrollo de la obligación en el periodo objeto del informe

Obligación 4: Realizar un monitoreo constante de las noticias, publicaciones y contenidos generados por distintos medios de comunicación en materia de salud, y aportar insumos comunicacionales que contribuyan a la gestión estratégica.

No se requirieron actividades asociadas al desarrollo de la obligación en el periodo objeto del informe

Obligación 5: Brindar acompañamiento durante ruedas de prensa, eventos convocados por el Ministerio de Salud, y mesas de trabajo en espacios institucionales, sectoriales o intersectoriales, según lo requerido en el marco del objeto contractual.

No se requirieron actividades asociadas al desarrollo de la obligación en el periodo objeto del informe

Obligación 6: Gestionar de manera oportuna y estratégica la comunicación en situaciones de crisis, garantizando la emisión de mensajes claros, veraces y coherentes que protejan la reputación del Ministerio de Salud y Protección Social, minimicen el impacto negativo en la opinión pública y fortalezcan la confianza de los públicos externos.

No se requirieron actividades asociadas al desarrollo de la obligación en el periodo objeto del informe

Obligación 7: Identificar y proponer nuevas estrategias de comunicación, herramientas o tendencias innovadoras en el ámbito de la comunicación que contribuyan a optimizar la divulgación de las acciones misionales del Ministerio.

No se requirieron actividades asociadas al desarrollo de la obligación en el periodo objeto del informe

Obligación 8: Participar en las reuniones de conceptualización, campañas y estrategias institucionales, así como en los demás espacios de discusión a los que se convoque.

Actividad desarrollada	Producto recibido
Participación en las reuniones: - Seguimiento diario al brote de fiebre amarilla del 30-jul-25. - Seguimiento diario al brote de fiebre amarilla del 31-jul-25.	

Obligación 9: Elaborar y presentar informes periódicos que detallen las actividades realizadas de acuerdo con el objeto contractual y las obligaciones.

Se entrega el presente informe asociado a la ejecución de actividades del 30 al 31 de julio de 2025.